Moción de Orden del Día N° 5392

CONGRESO
REPÚBLICA

ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
OFICIALÍA MAYOR | TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
Fecha: 26 DIC 2023 Hora: 16:81:24

El Congresista de la República **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, El Distrito de Cayalti es uno de los veinte distritos que conforman la Provincia de Chiclayo en el Departamento de Lambayeque, en norte del Perú;

Que, su creación como distrito se oficializó mediante Ley No. 26921, del 29 de enero de 1998, durante el gobierno del Presidente Alberto Fujimori Fujimori;

Que, existen evidencias documentales obtenidas a partir del siglo XVI (después de la conquista española) demuestran que Cayaltí fue antaño una próspera hacienda, que ya es mencionada en documentos del sigo XVIII en el Virreinato del Perú, junto con las haciendas de Piccsi, Pátapo, Luya, Pomalca y Úcupe, así como el antiguo "Ingenio Azucarero de Collique";

Que, al cumplirse 25 años de su creación como distrito es necesario rendir homenaje a este pujante pueblo y a sus autoridades;

Por estas consideraciones:

El Congreso de la República:

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Cayalti, de la Provincia de Chiclayo del Departamento de Lambayeque, al conmemorarse las Bodas de Plata de su creación política, este 29 de enero de 2023.

SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción ‹le Saludo al **señor alcalde Carlos Alonso Rodríguez Ordóñez** y solicitarle que haga extensivo el saludo a todos los habitantes de este distrito.

Lima, 26 de enero de 2023

..

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: AGUINAGA RECUENCO Alejandro Aurelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/01/2023 14:39:50-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República